¿Cuál es el proceso para presentar una denuncia estudiantil?

¿Aproximadamente cuantas denuncias se presentan por semestre en la facultad de estadística e informática?

¿Cuáles son los datos que solicitan a los denunciantes al momento de presentar su queja?

¿Los datos que solicitan son obligatorios o el estudiante tiene la posibilidad de denunciar de forma anónima?

¿Qué órgano dentro de la facultad de estadística e informática se encarga de seguir y resolver las denuncias estudiantes?

¿Aproximadamente en que tiempo este órgano tiene una respuesta al denunciante?

¿Cuál es el proceso si la escuela detecta que la denuncia esta fuera del alcance académico?

¿Con base a que documento toman las decisiones al presentarse una denuncia?

¿Cuál cree usted que sea la razón por la cual un estudiante no denuncia un echo ilícito dentro de la facultad?